



SUMARIO

PROPOSICIÓN DE LEY A TRAMITAR EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

7L/PPCD-0001-. Proposición de Ley a tramitar en el Congreso de los Diputados, sobre solidaridad financiera y modificación de la Ley 22/2001, de 27 de diciembre, reguladora de los Fondos de Compensación Interterritorial (6L/PPLD-0008). Presidencia.

Comunicaciones Congreso.

150

**PROPOSICIÓN DE LEY A TRAMITAR EN EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: COMUNICACIÓN CONGRESO.

Expte.: 7L/PPCD-0001 - 0700722-.

Autor: Presidencia.

4.0. Proposición de Ley a tramitar en el Congreso de los Diputados, sobre solidaridad financiera y modificación de la Ley 22/2001, de 27 de diciembre, reguladora de los Fondos de Compensación Interterritorial (6L/PPLD-0008).

ACUERDO:

Visto escrito núm. 837, del Presidente del Congreso de los Diputados, de fecha 5 de octubre de 2007, por el que comunica que con fecha 2 de octubre de 2007 el Pleno del Congreso de los Diputados ha tomado en consideración la Proposición de Ley de referencia.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado del escrito a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y dar publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: COMUNICACIÓN CONGRESO.

Expte.: 7L/PPCD-0001 - 0700722-.

Autor: Presidencia.

4.1. Proposición de Ley a tramitar en el Congreso de los Diputados, sobre solidaridad financiera y modificación de la Ley 22/2001, de 27 de diciembre, reguladora de los Fondos de Compensación Interterritorial (6L/PPLD-0008).

ACUERDO:

Visto escrito núm. 995, del Presidente del Congreso de los Diputados, de fecha 19 de octubre de 2007, por el que comunica que con fecha 16 de octubre de 2007 la Mesa del Congreso de los Diputados ha acordado trasladar al Senado la Proposición de Ley de referencia.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado del escrito a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y dar publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.